Quito, 30 de Abril del 2010

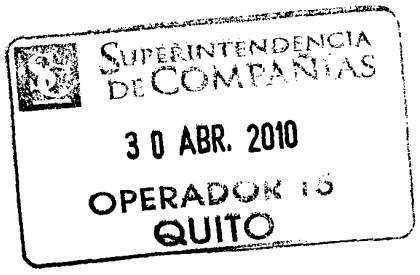

Señores
ACCIONISTAS DE TECALNUT S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de TECALNUT S.A., para el Ejercicio Económico 2.009. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución No. 92.1.4.3.0014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- Los Administradores de TECALNUT S.A. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de TECALNUT S.A., se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, considerando que la compañía se encuentra en una etapa de constitución y no ha iniciado su operación comercial.

3.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de TECALNUT S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías.

4.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de

seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido registradas debidamente, para permitir la preparación de estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- De los Estados Financieros, se desprende lo siguiente:

- Los recursos aportados por los accionistas han sido destinados principalmente a los gastos de constitución y puesta en marcha de la compañía.
- La compañía registra una cuenta de Activos de US$ 2.538,47, una cuenta de pasivos de US$ 0.00, lo cual da como resultado un patrimonio de US$ 2.538,47, valor que se encuentra en una cuenta de constitución de capital y pérdida de años anteriores.
- La compañía no registra ingresos, pero ha incurrido en gastos de US$ 453,78. Dando como resultado una pérdida de US$ 453,78.

6.- Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de TECALNUT S.A. quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente

Rita Murillo Roldán
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2010
OPERADOR 15
QUITO